

La corrupción yanqui y la independencia de Cuba

Ocho años van cumplidos desde que la bandera española fué arriada en nuestras antiguas provincias antillanas, Cuba y Puerto Rico, y en el archipiélago de Filipinas.

Triste es el recuerdo de aquellos días, los de los grandes desastres guerreros como los que precedieron al comienzo de la guerra que sostuvimos con los Estados Unidos.

Cuando esta nación, después de aquellas famosas sesiones de sus Cámaras, en las que á diario el nombre de España era denigrado é injuriado, se resolvió por la violencia, nuestro país, aun siendo tan injusta la agresión que contra nosotros se tramaba, se encontró aislado y tuvo que acudir á la fuerza para defenderse.

Mucho se ha escrito sobre aquel período de los últimos años de la pasada centuria; pero aún no se han puesto á la luz pública todos sus detalles y concupiscencias; hoy tenemos un nuevo dato que añadir, que por sí solo explica y aclara aquella vergonzosa campaña de los jingoes americanos contra España.

En realidad no es completamente nuevo, puesto que fué sospechado é indicado ya cuando se desarrollaron los sucesos.

Pero conviene registrarlos para ponerlos al lado de la tenacidad yanqui en evitar el reconocimiento del caso del *Maine*, como ha pretendido España para demostrar su lealtad, entonces puesta en duda.

Estrada Palma, el presidente de la incipiente República Cubana, que ha entregado su país á los extranjeros, compró en aquella época la voluntad de determinado número de políticos y agitadores yanquis para que en el Congreso, en el *meeting* y en la prensa denostaran el nombre de España y forzaran al pueblo americano á arrojarlos por la fuerza de los mares antillanos.

Así lo dicen en Nueva York el *New York Herald* y en la Habana periódico tan serio y acreditado como el *Diario de la Marina*.

El precio de tal campaña fué pagado en 37 millones de *dollars*, cantidad que más tarde hubo que rebajar á 26 millones.

Resultado de esto, como dice *El Imparcial*, que la guerra de los Estados Unidos contra España, el apoyo de los yanquis á los filibusteros, el reconocimiento de la independencia de Cuba, no fueron impulsos inevitables del sentimiento de una raza, ni consecuencias de las premisas sentadas por Monroe, sino vil negocio realizado como una operación de Bolsa.

El tiempo transcurrido ha servido para que España se haya curado del agravio y la herida que la infligieron; al presente, tiene el camino trazado para sobreponerse á su desgracia y continuar el derrotero que ha de traerle progreso y riqueza.

Las exclamaciones de asombro que de allá llegan al conocerse el soborno de personajes yanquis, sólo pueden inspirarnos hoy la curiosidad y el interés de quien desea que su noble conducta quede bien distanciada de los cohechos y la corrupción de los que la injuriaron.

Esta obra de justicia con nuestro país, que á poco de retirarse España de Cuba y de Filipinas comenzó á germinar en los espíritus honrados, ha ido abriéndose paso ante el mundo civilizado, y hoy encuentra amplia satisfacción en las noticias que llegan de América.

LOS REPUBLICANOS

La reunión de ayer

La nueva reunión celebrada ayer por la minoría republicana duró más de tres horas, facilitándose de ella la siguiente

Nota oficiosa

«A las seis de la tarde se reunieron en la Sección tercera del Congreso y bajo la presidencia del señor Labra, los Sres. Azcarata, Catalina, Corominas, Jesús García, Isabal, Junoy, Lamana, Lerroux, Lorente, Marengo, Mayner, Menéndez, Pardo, Montes Sierra, Morote, Muro, Nougós, Salmerón, Sará y Zalucha.

«Se leyó la fórmula redactada por el Sr. Morote, relativa á la Unión republicana y á la condenación de los actos de indisciplina, sea quien quiera el que los aliente, para que continúe viva y eficaz la Unión, necesaria á la patria y á la República.

«Sobre esto se abrió amplio debate, en que intervinieron todos los reunidos, y como en la fórmula se han introducido variaciones, la Junta nacional reanudaré su debate mañana á las diez y media de la misma.»

Ampliación

La labor informativa de los periodistas tropezó con grandes dificultades para obtener noticias concretas sobre lo sucedido en la reunión de ayer.

Todos los asistentes á ella adoptaron la consigna del silencio, negándose á facilitar informes que sirvieran de ampliación á las vaguedades de la Nota oficiosa.

La fórmula del Sr. Morote, discutida en la reunión de ayer, estaba redactada en los siguientes términos:

«La Junta nacional, compuesta de las minorías de Unión republicana del Congreso y del Senado, declara que, siendo su deber y estando en su autoridad atajar los gérmenes de disolución que atentan á la obra de unidad consagrada en la Asamblea de 25 de Marzo de 1903, condena enérgica y resueltamente todo acto de indisciplina, sea quien quiera el que lo aliente, y está dispuesta á restablecer, robusteciendo y vigorizando los vínculos que unen á los diversos elementos que integran la Unión republicana, por ser ésta una necesidad suprema de la patria y de la República.»

Intervinieron en el debate de la fórmula esa todos los presentes, incluso el Sr. Salmerón, que la estimó excesivamente vaga.

En la discusión, los oradores bordearon el tema de la Solidaridad, pero sin entrar en el fondo de esta cuestión.

Y como la fórmula propuesta no satisfizo á la reunión, el Sr. Morote declaró que la retiraba; pero era preciso adoptar algún acuerdo, y á las ocho y media comenzó de nuevo á tratarse de la cuestión de la disciplina del partido en todos sus aspectos.

Como la discusión tomó mucho vuelo, se acordó celebrar hoy otra reunión á las diez y media de la mañana.

La reunión de hoy

Por la mañana

A las diez y media se reunieron los senadores y diputados de la minoría republicana.

Asistieron los mismos que á las sesiones anteriores.

El Sr. Morote dió lectura á la siguiente proposición, compendio, según manifestó, del espíritu que en la reunión de anoche imperó, que fué aprobada con la abstención del Sr. Lerroux.

Dice así la proposición:

«La Junta nacional de Unión republicana, compuesta de las minorías del Senado y del Congreso declara:

1.º Que siendo su deber y estando en su autoridad atajar el germen de disolución que atenta á la obra consagrada en la Asamblea de 25 de Marzo de 1903, condena enérgica y severamente, todo acto de indisciplina sea quien quiera el que lo aliente y en cualquier parte de España donde se produzca que de alguna manera quebrante la autoridad propia de los organismos del partido.

2.º Que está dispuesta á restablecer robusteciendo y vigorizando los vínculos que unen á los distintos elementos que integran la Unión republicana por estimar esta necesidad suprema de la patria y la República.

3.º Que condena las prociencias de lenguaje y las violencias de hechos que hayan empleado ó pudieran emplear los individuos y grupos de Unión republicana en sus mutuas relaciones, por considerar estos procedimientos indignos de la condición de ciudadanos y con mayor razón de la condición de republicanos.

4.º Que recomienda á los republicanos el trato cordial que debe establecerse siempre entre hombres libres en un pueblo onto y la resolución de sus cuestiones y diferencias, sometiéndolas á las autoridades legales del partido hasta agotar por su orden el arbitrio de la apelación á las mismas, y en último caso, entregando su causa á la soberana decisión del país republicano.

El Sr. García Gómez presentó y fué aprobada la siguiente proposición con el solo voto en contra del Sr. Lerroux; dice así:

«Oídos los cargos formulados por el Sr. Lerroux á instancias y requerimientos del Sr. Salmerón; oídas las explicaciones que el Sr. Salmerón opusiera, por virtud de las cuales quedaron satisfactoriamente contestados los que fueron objeto de discusión; apreciadas y vistas las demás razones que el propio jefe de la Unión republicana expuso con ocasión de otras manifestaciones hechas en el seno de este especial debate,

La Junta declara que está altamente satisfecha de la dirección impresa al partido de la Unión republicana por D. Nicolás Salmerón, y le reitera su más completa y absoluta confianza.»

La Junta terminó su sesión á la una, para reanudarla á las dos y media.

Por la tarde

A las dos y media volvieron á reunirse los republicanos.

Ha presidido el Sr. Salmerón y no se ha facilitado Nota oficiosa, como de las anteriores reuniones.

Los diputados republicanos han dado las siguientes noticias de lo ocurrido.

Púsose á debate la cuestión de la Solidaridad catalana.

El primero que usó de la palabra fué el señor Montes Sierra, quien sostuvo que la cuestión únicamente afecta á Barcelona y en último extremo á Cataluña y no al resto de España, y por lo tanto debía inhibirse la minoría de entender en ella.

El diputado sevillano declaró que en Andalucía no tiene entre los elementos republicanos ambiente en su favor dicha Solidaridad, por ser un conglomerado de republicanos con carlistas y reaccionarios.

Los Sres. Muro y Morote entendieron que las disensiones de los republicanos solidarios y antiesolidarios catalanes, al formarse juntas municipales de ambas fracciones debían haberse sometido á la Junta provincial de Barcelona, y de no haber podido ésta armonizar las encontradas aspiraciones, traer el pleito á la Junta de representantes en Cortes y ésta llevarlo á su vez á la Asamblea nacional del partido.

El Sr. Isabal declaró que en Aragón los republicanos no estaban conformes con la Solidaridad catalana.

El Sr. Junoy defendió la Solidaridad, la cual, á su entender, tendría vida aunque no se hubiesen adherido los republicanos.

Añadió que si estos se hubieran puesto en contra, hubiesen aparecido como enemigos de Cataluña.

El Sr. Corominas hizo un caluroso elogio de lo que representaba la Solidaridad.

El Sr. Lerroux impugnó el discurso del Sr. Junoy, y antes de terminar pidió que se suspendiera la sesión por tener que celebrar una conferencia telefónica de importancia con Barcelona á las seis y cuarto.

En vista de esto se acordó suspender la sesión y reanudarla esta noche á las nueve y media.

Los diputados por Cataluña que querían regresar esta tarde en el exprés á Barcelona, se mostraban contrariados por tener que aplazar el viaje.

El Sr. Montes Sierra marchará esta noche á Sevilla.

EN EL PARLAMENTO ALEMÁN

Un discurso de Bebel

Berlín 26.

Sesión del Reichstag.—Se pone á discusión el proyecto de presupuesto.

El leader del partido socialista Bebel rechaza los ataques dirigidos por el Canciller, príncipe von Bulow, contra los socialistas, y asegura que éstos sabrán tanto mejor resistirse en las próximas elecciones de las pérdidas que han sufrido, cuanto que son sus electores los más numerosos.

Luego censura Bebel al gobierno por «haber hecho una candidatura oficial». Combate la política exterior, naval y colonial, y pide que el aumento de gastos que origina dicha política lo cubra un impuesto directo que pesa muy especialmente sobre las clases directoras.—*Fabra*.

Contestación de Bulow

Berlín 26.

Reichstag.—El Canciller de Bulow rechaza los ataques de Mr. Bebel, diciendo que el gobierno no

hizo ninguna presión electoral, cumpliendo con su deber al combatir un partido enemigo de la Constitución.

El orador atribuye el fracaso de los socialistas á su presunción, su dogmatismo y su orgullo, y compara á Bebel con Cromwell y César.

El Canciller continúa diciendo que dicha derrota es el castigo á las intransigencias de la prensa socialista, al terrorismo de estos hacia las demás clases y á su despotismo hacia los obreros desoccos de trabajar.

M. Bulow reprocha á los socialistas su actitud antipatriótica, colocando al partido por encima de la patria y deseando á Alemania un Sedán con tal que les sea provechoso.

El príncipe de Bulow sigue diciendo: «La aserción de *Vorsparter*, que dice que el hacemnos colonias es como punto de apoyo para conquistar colonias inglesas, es una infame calumnia que nos desprestigia ante el extranjero, haciendo creer que el resultado de las elecciones es una amenaza para la paz, cuando por el contrario viene á reforzar las buenas relaciones con las potencias.»

El Canciller termina dirigiendo un llamamiento á la unión burguesa para que la derrota de los socialistas sea efectiva.—*Fabra*.

LA CARTA DE LOS LIBERALES

Esta noche publicarán los periódicos afectos al Sr. Moret la carta que los exministros que han proclamado su jefatura dirigen á los liberales de provincia.

Comienza este documento diciendo que en conferencias amistosas, inspiradas en la más plausible abogacía personal, y posteriormente en reuniones sucesivas de exministros, se expusieron los medios de terminar con todo género de discordias en el campo liberal y reorganizar sus fuerzas.

Consigna como bandera y programa liberal, la que sostuvo el ilustre Sagasta, representada últimamente en el programa suscrito por los exministros del partido en 1903, y con la que tantos servicios se ha prestado á la Patria y á la Monarquía.

Uno de los párrafos de la carta dice así:

«Una historia, cast seal, confirmada por recientes experiencias, muestran que este nuestro partido, como todos los populares, triunfó y llevó á las leyes sus fecundas ideas cuando no tuvo más que un jefe, iglesia única, y una sola bandera; más siempre que agrupaciones distintas emulaban en los procedimientos más rápidos ó más acentuado calor, sobrevino el retroceso con el desalboro de todos y la victoria sin batalla de las huestes conservadoras.»

Entonces después el documento un himno al desinterés y al patriotismo demostrados por los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, al primero por haber sido el iniciador de la unión del partido y propuesto la jefatura del Sr. Moret, y al segundo por haberla afianzado con su autoridad.

Riega los merecimientos del nuevo jefe; habla de las destituciones de los acaídos de real orden, calificándolas de arbitrarias; aconseja ir á la lucha en las próximas elecciones, y termina pidiendo los votos de los liberales para el reconocimiento de la jefatura del Sr. Moret.

La carta va suscrita por 32 exministros, cuyos nombres no los daremos á conocer la prensa de Madrid según suponen algunos maliciosos, porque hallándose entre ellos los Sres. Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo, y constando en el documento los mayores diltiramos á sus personas, podría extrañar que suscribieran ellos mismos sus elogios.

Inspección de agua mineral

Por real orden publicada en la *Gaceta* de hoy se dispone la provisión, mediante concurso especial entre los médicos directores en propiedad de baños y aguas minerales-medicinales, de las inspecciones de aguas 1.ª, 2.ª, 4.ª y 5.ª, que quedan vacantes en el concurso celebrado el 2 de Marzo del pasado año y las que puedan vacar hasta la terminación del nuevamente anunciado.

Dicho concurso tendrá lugar el 14 de Marzo próximo y podrán tomar parte en él los individuos del actual cuerpo de médicos directores de baños y aguas mineral-medicinales y los que pertenecieron al mismo hasta su jubilación, siempre que acrediten su aptitud física para el desempeño del cargo y concursando con arreglo al número que tenían en el escalafón de jubilados.

La preferencia entre los concursantes se determinará rigurosamente, atendiendo á la antigüedad, y dentro de cada promoción á los méritos y premios á que se refieren los artículos 52 y 54 del Reglamento de baños.

LOS RIEGOS DEL GUADALQUIVIR

Los labradores que han formado el Sindicato de riegos del Guadalquivir enlazarán dentro de pocos días á Madrid una representación que presentará al Rey un mensaje para que interese al Gobierno que las obras del proyecto se comiencen cuanto antes y pueda solucionarse el problema agrario.

Esta comisión, á quien acompañará el Sr. Gasset, se propone visitar al presidente del Consejo y al ministro de Fomento, para hacerles igual recomendación.

Elecciones provinciales

Candidatos por Madrid

En el Círculo conservador se reunieron ayertarde los comités de dicho partido de los distritos de Chamberí y de la Latina, para la proclamación de candidatos á diputados provinciales.

Presidió el acto el Sr. Sánchez Guerra.

Fueron proclamados candidatos los señoresconde de Villana, Ramírez Tomé y Bermúdez.

Por la noche se verificó en el Círculo de Florida-blanca, bajo la presidencia del conde de Romanones, la reunión de los comités liberales de Madrid, para la designación de candidatos para las próximas elecciones provinciales, acordándose la siguiente candidatura:

Districto de Palacio.—Sres. Nicolí y Baños.

Latina-Chamberí.—Sres. Fernández de la Vega, De Miguel y Soler (D. Carlos).

Centro y Buenavista.—Sres. Callejo y Fernández.

Hospital-Congreso.—Sres. Buendía, De Gabriel y Gurich.

Alcalá-Chinchón.—Sr. Raboso.

Por dificultades del momento no se designó candidato para el distrito Inclusa-Getafe.

EL GENERAL LUNA

Ha fallecido en esta corte, víctima de un ataque gripal, el general de brigada, de la sección de reserva del Estado Mayor General, excelentísimo Sr. D. José de Luna Orfía.

Había nacido el general Luna el 4 de Marzo de 1835, y procedía del cuerpo de Ingenieros, en el que había prestado importantes servicios.

Entre sus hechos militares, figura como uno de los más brillantes su comportamiento en el ataque á Santander en 1868.

En 30 de Diciembre de 1895 fué promovido al empleo de general de brigada, en el que, entre otros varios cargos, desempeñó el de jefe de la sección de ingenieros del ministerio de la Guerra.

Cumplida la edad reglamentaria, en 1899 pasó á la sección de reserva del Estado Mayor general.

En la actualidad era secretario del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra; y se hallaba en posesión, entre otras varias condecoraciones, de las grandes cruces de San Hermenegildo y de la orden del Mérito Militar designada para premiar servicios especiales.

ESPAÑA Y LA ARGENTINA

Los viajes rápidos

El Gobierno se preocupa vivamente del servicio de vapores rápidos entre España y la Argentina, y hará las gestiones oportunas para que sea Vigo el punto de escala entre esa nueva línea de comunicación intercontinental.

Contestando á lo dicho por el expresidente Roca, de que recomendará que se escoja Lisboa como puerto de desembarque, ha manifestado el señor Maura que el Gobierno se halla dispuesto no sólo á transformar el puerto de Vigo, sino la población, cuidando á que se construyan hoteles, pues el viajero desea rapidez en las comunicaciones al propio tiempo que comodidad en los hospedajes.

Los perros auxiliares de la policía

En algunas poblaciones de Bélgica los agentes de la policía van acompañados de perros para lanzarlos en persecución de los malhechores cuando la agilidad de éstos hace presumir que van á escapar de las manos de sus perseguidores. El procedimiento ha dado excelentes resultados, pues son escasos los que logran escapar á la persecución canina.

Las ventajas del sistema han sido causa de que el prefecto de policía de París, M. Lépine, haya decidido ensayarlo. Al efecto, ha mandado llevar tres grandes perros de Bruselas y los ha puesto á disposición de varios agentes de la policía, los cuales se han encaminado con los perros al bosque de Boulogne. Entre la maleza se han ocultado varios maniquis con figura de hombre, y sueltos los perros y lanzados en su busca, han dado con ellos en breves instantes.

M. Lépine piensa repetir los ensayos, y si el resultado de los mismos continuara siendo tan satisfactorio como el primero, mandaría llevar mayor número de perros para organizar un cuerpo de policía especial, dedicado especialmente á la vigilancia de los bosques de Vincennes y de Boulogne, sitios predilectos de los malhechores para cometer sus fechorías y eludir la acción de la policía, favorecidos por los accidentes del terreno.

En Madrid no sería perjudicial la implantación del sistema, pues se evitaría el caso tan frecuente de ver á los agentes de Seguridad ir con la lengua fuera en persecución de un rata que camina á 20 por hora cuando la máxima energía motriz de nuestros guardias apenas logra exceder de un discreto apresuramiento.

La guerra hispano-americana

Y EL ORO FILIBUSTERO

Escandalosas revelaciones del «New York Herald»

Nuestro colega *El Imparcial* inserta en su número de hoy un cablegrama de su corresponsal en Nueva York, en el cual habla de una información publicada por el *New York Herald*, relacionada con los preparativos de la guerra hispano-yanqui y los motivos que produjeron el triunfo del ginsungo en el Parlamento de Washington.

«Se trata—dice el referido cablegrama—de la denuncia probada, hecha en las columnas del *New York Herald*, de que los más significados parlamentarios norteamericanos hicieron en las Cámaras federales aquella memorable campaña de los años 1897 y 1898 en contra de España y á favor de la independencia de Cuba, por haber sido subvencionados con el oro filibustero.

«El autor de esta oropulencia fué Estrada Palma, presidente de la República cubana.

«Estrada celebró un contrato para entregar, mediante reparto entre los más influyentes hombres del Parlamento federal de Washington, 37 millones de *dollars* en bonos que serían canjeados por dinero el día en que la República cubana quedara establecida oficialmente.

«Con esta cantidad se pagaba el servicio de que el Congreso americano adoptase el acuerdo de declarar la guerra á España, después de haber obligado al gobierno á la serie de actos que, haciendo ficticia la neutralidad de los Estados Unidos, ponían al gobierno de Madrid en circunstancias imposibles, puesto que le iban llegando todas las reclamaciones diplomáticas que iba formulando contra las intromisiones de los filibusteros.

«El contrato celebrado por Estrada Palma con los parlamentarios venales coincide en el texto con el acuerdo votado por el Parlamento federal en Abril de 1898.

«Resulta, pues, una prueba concluyente de que aquella campaña fué obra de la concupiscencia y del soborno.

«El *New York Herald* añade que este contrato vergonzoso tuvo una segunda parte.

«Cuando expiró el plazo en que debía ser cumplido, no habían los sucesos llegado á punto en que Estrada Palma pudiera pagar; y como los bonos carecían de valor por el descrédito personal y político de sus emisores, se formuló un nuevo convenio por cantidad menor.

«Estas revelaciones serán motivo de debate acalorado en las Cámaras y en la prensa, y revelan nuevamente los horrores de la política yanqui y las malas artes que se emplearon contra España.»

«A continuación de este cablegrama, *El Imparcial* publica otro que le dirige el director del *Diario de la Marina*, de la Habana, y que está concebido en estos términos:

«Al mismo tiempo que el *New York Herald*, publica el *Diario de la Marina*, de la Habana, informes sobre los escandalosos contratos celebrados por Estrada Palma en 1897 para que el Congreso norteamericano adoptara el acuerdo de la guerra contra España.

«Estrada Palma contrajo el compromiso de entregar 37 millones de *dollars* en bonos cubanos si el gobierno de Washington reconocía la independencia de la Isla de Cuba.

«El contrato contiene, en el punto en que se refiere á la evacuación de Cuba por las tropas españolas, trases análogas á las de la *joint-resolution* del Parlamento federal de Abril de 1898.

«Como transcurrió el plazo y el valor de los bonos fué despreciado, se hizo un nuevo pacto por 26 millones de *dollars*.

«Créese que este asunto dará mucho juego en las Cámaras federales de Washington.»

Estudios sobre la degeneración de la raza latina

El doctor D. Antonio Muñoz R. de Pasanís, á la vez que reputado clínico, es un publicista infatigable.

Continuando una serie de estudios sobre temas tan interesantes y tan complejo como «la degeneración de la raza latina y sus causas», el doctor Muñoz de Pasanís, que dió recientemente á la publicidad dos folletos acerca de la influencia morbosa del tabaco y del alcohol en la vitalidad de la raza, acaba de publicar un nuevo volumen que entra dentro del plan general de trabajos que el autor viene desarrollando.

Titúlase el nuevo libro «Alimentación y su influencia en la degeneración de la raza. Ventajas del régimen vegetariano», y es, como los anteriores, un verdadero tratado de divulgación científica, en el que se desarrolla una serie de problemas químico-biológicos, con tal claridad presentados, que se hacen asquiosos aun á las más oscuras inteligencias.

El doctor Muñoz de Pasanís, que tiene bien fundamentada su reputación profesional en importantes obras traducidas á varios idiomas, hace de la medicina y de la higiénica cátedra de educación popular, y sus escritos llenan la finalidad moral de difundir enseñanzas saludables para la vida.

Como muestra de lo que es el nuevo libro del doctor Muñoz, insertamos á continuación uno de sus capítulos:

El régimen mixto y el régimen vegetariiano

«Los alimentos deben usarse del reino animal solamente, ó del reino vegetal, ó de los dos, que es lo que se entiende por régimen mixto.»

Este es el problema que está sobre el tapete y cuya solución entraña un gran interés higiénico y económico.

Ya dijo Kant que el porvenir de un pueblo arranca de su alimentación, y el gran Federico de Prusia, que toda cultura depende del estómago.

Los higienistas están divididos: unos son partidarios del régimen vegetal, y otros del régimen mixto, que es el usual, conocido por carnívoro ó necrofágico.

Los partidarios del sistema vegetal ó vegetariano, cuya etimología viene, no del sustantivo vegetal, sino del adjetivo *vegetus*, que significa fuerte y vigoroso, se subdividen en vegetarianos puros, los cuales no hacen uso de ningún producto animal, y en vegetarianos que toman huevos, leche y las manteguitas que de ellas se extraen.

Entre los vegetarianos puros, hay muchos exaltados, verdaderos monomaniacos, constituyendo una secta en los Estados Unidos, que no comen pan, ni cereales, ni aun legumbres, y si sólo frutas, con cuyos jugos sustituyen el agua, de lo cual nos da testimonio el doctor Conté, en su libro sobre el vegetarianismo.

Los partidarios del sistema mixto podemos subdividirlos también en mixtos, con predominio de la alimentación animal ó viceversa.

Este dualismo en el régimen alimenticio no es sólo de los tiempos modernos, sino que lo ha habido en todas épocas, como se deduce de la historia que de la alimentación vamos á hacer, aunque á grandes rasgos.

La historia de la alimentación la podemos dividir en tres períodos: el 1.º se extiende desde los tiempos más antiguos hasta Pitágoras, que fué un gran apóstol del vegetarianismo; el 2.º, desde Pitágoras hasta la aparición de la obra *Thalysia*, de Gelece, y el 3.º, desde esta fecha á nuestros días.

De los tiempos tabulosos del primer período, pues la historia de todas las cosas los ha tenido, puede decirse que la humanidad, al principio, fué vegetariana, por ser el alimento vegetal el más sencillo y el que más se adapta al estado de inocencia.

En una fábula de Egipto, se refiere que el género humano, en sus primeros orígenes, estaba exento de enfermedades y dolores y que el hombre, por el vigor de su naturaleza y tranquilidad de su conciencia, era del todo feliz, alcanzaba larga vida, presentándosele la muerte con la mayor dulzura, como si fuese el sueño que se goza después de un día de trabajo; y que Prometeo, emblema de la humanidad, abusó del fuego celeste para preparar manjares excitantes y malsanos con la carne de animales sacrificados á los dioses, viniendo un bultre, símbolo de las enfermedades, á devorarlas en las entrañas.

No hay fábula, leyenda ni tradición, por extravagante que parezca, que no encuentre en sí algo de verdad; y de la fábula de Egipto, colijo yo que la humanidad en sus comienzos debió ser, como he dicho, vegetariana, y que más tarde por el uso y quizá el abuso de la carne con toda su cohorte de estimulantes, debió sufrir gran daño.

Confirma esta creencia mía, que el Código de Manu dice: «que todo aquel que observe sus leyes y no haga como un demonio ávido de sangre uso de la carne, se verá libre de toda corrupción física y moral, siendo completamente feliz, y pasará en su alma, en todo momento, al Dios supremo; que en los libros sagrados de los Vedas se prohíbe á las primeras castas el comer todo producto sacado de un animal, y que Budha, que predicó una moral tan alta y tan pura, hizo de la práctica del vegetarianismo una de las bases de su religión, así como también Confucio y Zoroastro, por creer que la carne no encierra más que estímulos para el pecado y conduce al hombre á la miseria física, moral é intelectual.

En el Antiguo Testamento se consigna que el uso de las carnes no se permitió hasta después del diluvio y no de todos los animales, sino de algunos de ellos, y es cosa en que convienen los historiadores que los palazos que nutrian de frutas, y que uno de sus legisladores decía: «todo en la tierra se ha concedido al hombre por el autor de cuanto existe, menos la vida de los animales, que es de ellos y de quien los crió, pero de nadie más.»

De los persas se sabe que los ejércitos de Ciro se alimentaban sólo de vegetales, y que vencieron siempre á todos aquellos con quienes luchaban y se alimentaban de carnes.

Información telegráfica

EXTRANJERO

Marruecos

El jefe de la policía marroquí

Berna 26. A petición del Consejo federal, ha consentido Portugal que el inspector general de la policía marroquí y su ayudante sean dependientes de la jurisdicción consular portuguesa en Tánger, con la reserva de que ésta sólo tendrá competencia en cuestiones que interesen personalmente a dichos oficiales.

En las diferencias que pudieran surgir entre éstos y el Maghzen, será el Consejo federal el llamado a entender y tomará cuantas medidas crea oportuno adoptar.

El muelle de Tánger

Tánger 26. El Maghzen ha aumentado en 875.000 francos la cantidad destinada a la construcción de un muelle en Tánger por una cesa alemana, elevando a 850.000 francos la concesión del puerto de Larache que había sido presupuestada en 750.000.

Manifestaciones de un periódico alemán

Berlín 27. El National Zeitung ha recibido de Madrid una correspondencia en la que se refutan ciertas falsas afirmaciones hechas por un periódico madrileño a propósito de la actitud de Alemania en relación a los acuerdos de la Conferencia de Algeciras.

El referido periódico alemán niega que haya sido violentado punto alguno del acta de Algeciras. El daseo de Alemania es que sean siempre respetados los acuerdos internacionales. Procura, como es natural, por el fomento de los intereses que posee en Marruecos, pero también cuida que las empresas alemanas no rebasen los límites fijados en el Protocolo de Algeciras. En esa obra, Alemania va de conformidad con el ejemplo dado por las demás potencias, que no quieren perder los derechos que han adquirido en el Mogreb.

De Rusia

Acusación contra Stoessel

Londres 27. El Standard publica un informe secreto en que el general Smirnov acusa al general Stoessel de haber usurpado su autoridad de comandante de la fortaleza de Port Arthur, y después, con la ayuda de los generales Plok y Tars, apresurar el cerco y capitulación de la plaza, provocando con esta traición el desastre de Mukden.

El terrorismo en Rusia

San Petersburgo 27. Un desconocido, que logró darsé a la fuga, ha sido sorprendido ayer en el momento de colocar una bomba al paso de un tren en que iba el gran duque Nicolás.

Se ha comprobado que dicha bomba tenía una fuerza explosiva enorme.

Noticias varias

Las elecciones en el Transvaal

Johannesburgo 26. Ho aquí el resultado definitivo de las elecciones: Quedan elegidos:

37 miembros del partido Histvolk.

21 progresistas.

6 nacionalistas.

3 del partido obrero.

2 independientes.

Incendio en una escuela

Ottawa 26. Un formidable incendio ha destruido la escuela protestante de Montreal.

Veintinueve cadáveres de niños y el de un profesor han sido retirados de entre los escombros.

Ottawa 27. Asolende a 17 el número total de muertos a consecuencia del incendio que ha destruido una escuela en Montreal.

El marqués de Valdeherrazo

Lisboa 27. El marqués de Valdeherrazo se ha despedido hoy de los reyes.

PROVINCIAS

De Barcelona

Candidatos de la Solidaridad catalana

Barcelona 27. La comisión de la Solidaridad catalana ha designado para las próximas elecciones de diputados a Cortes los siguientes candidatos:

Por la circunscripción de Barcelona, a los señores Salmerón, Janoy y Valés y Ribot, por la Unión republicana; Cambó, Puig y Cadafalch, por los regionalistas; Carner y Suñer, por los catalanistas, y Mella, por los carlistas.

Los restantes distritos de la provincia se reservan en esta forma: Arons de Mar, Calvet, Mataró,

Rius; Castellterrol, Ferrer y Vidal; Berga, Farquell; Manresa, Soler; Villanueva, Bertrán y Muñiz, todos regionalistas; Granollers, Lledó, y Villafraña, Zulueta, republicanos.

Por Gerona presentarán a Corominas y por Figueras a Salvatella, republicanos.

Por Puigcerdá y Baldrán, catalanista, y por Santa Coloma a Ventosa, regionalista.

Por la circunscripción de Tarragona a Mayner y a Nougues, republicanos, y Tamarit, carlista; por Tortosa a Sales y Ferré, republicano; por Vallés a Gubern, regionalista; por Lérida a Pardoña, por Tremp a Liary, ambos republicanos, y por Cervera a Nuse, carlista.

Terminación de un sumario

Barcelona 27. El juez especial encargado de la causa que se instruye por los atentados terroristas, ha declarado concluso el sumario.

Sólo quedan procesados dos personas: el obrero fundador Marcet, por las contradicciones en que incurrió al explicar el funcionamiento del aparato para embotellar cerveza, que construyó clandestinamente, y el sujeto que, según un gofio, colocó un objeto sospechoso en cierto urinario de la Rambla.

Ambos han sido puestos en libertad bajo fianza. Créase que la Audiencia sobreseerá los dos procesos.

Priación de un periodista

Barcelona 27. El director del periódico La Tribuna, que estaba reclamado por el juez militar, se ha presentado hoy ante dicho juez, ingresando luego en la cárcel.—Fabra.

Noticias varias

Petarados en Valencia

Valencia 27. Anoche, a eso de las once, estallaron dos petardos en las inmediaciones de la Iglesia de los Jesuitas.

Los explosivos estaban cargados de pólvora solo y no produjeron ninguna desgracia.

Conflicto que se reproduce

Castellón 27. Otra vez han vuelto a suscitarse colisiones entre los vecinos de Calig y Cervara.

Según comunica el alcalde de Calig, reina gran excitación entre aquel vecindario y el de Cervara, porque un grupo de seis vecinos de la última población sorprendió a Joaquín Sanz, de Calig, disparándole varios tiros, que no le alcanzaron por haberse dado a la fuga oportunamente.

El alcalde de Calig relata además otro encuentro de poca importancia, y solicita que las autoridades pongan remedio, toda vez que continúa el estado de alarma.

Barco a flote

Las Palmas 26. Por noticias que se han recibido se sabe que, con los aparatos que han llegado, podrá ponerse a flote al Jean Bart.

Las averías de este buque no son de gran importancia.

Mañana se espera a un hermano de S. M. la Reina doña Victoria y al príncipe de Bismarck.

SUCESOS

Un niño muerto.—Un muchacho de doce años, dependiente de una zapatería, fué anoche al piso cuarto de la casa núm. 3 de la calle de Felipe III, con objeto de entregar al inquilino un par de botas que aquél se había encargado.

Al salir de la habitación, subió el chico sobre la barandilla de la escalera, desliziándose por el pasamanos.

Apas había recorrido unos cuantos metros cuando, perdiendo el equilibrio, cayó el desgraciado por la caja de la escalera al portal, quedando muerto en el acto.

Los inquilinos de la casa y varios transeúntes acudieron presurosos al lugar del suceso, presentándose a su vista el horrible cuadro que el lector puede imaginar.

Instantáneamente transmitidos aviso a la Casa de Socorro del distrito. Un médico que acudió en el acto declaró que eran inútiles los auxilios de la ciencia, pues el muchacho era cadáver.

El Juzgado ordenó la traslación del cadáver al Depósito judicial.

LOS ALBAÑILES

Vuelve a reproducirse la antigua cuestión entre obreros albañiles y los patronos acerca del contrato de trabajo.

Una comisión de obreros albañiles ha visitado al gobernador, celebrando una larga conferencia, en la que hubieron de exponer los comisionados el nuevo conflicto que se avecina.

El señor marqués del Vadillo, enterado de todo lo ocurrido en el asunto, y con el fin de resolver definitivamente la cuestión, que podría dar mar-

gen a una huelga, entregó a los comisionados una fórmula de transacción para que aquéllos la sometieran a la aprobación de la Junta.

La fórmula del marqués del Vadillo hace referencia a la cláusula tercera, cuyo texto trata del aumento de horas en verano y que se modifica en parte, y añade otra por la que se facilita a la autoridad gubernativa para que, como árbitro, resuelva las diferencias que puedan surgir entre ambas partes contratadas, siempre que el tribunal mixto de obreros y patronos que se constituya no consiga llegar a un acuerdo.

AYUNTAMIENTO

Junta de asociados

El Sr. De Blas, por encontrarse ligeramente indispuerto el Sr. Dato, ha presidido esta mañana la sesión celebrada en la Casa de la Villa para dar posesión a los señores que durante el año actual han de formar parte de la Junta de asociados.

En los escafos se veía a gran número de asociados; pero en cambio concejales no han asistido más que los tres socialistas y el Sr. Madrid Calahorra.

El Sr. De Blas, una vez constituida la Junta, pronunció un discurso de salutación, al que contestaron los Sres. Vallejo y Fernández, ofreciendo su decidido concurso al Concejo.

El Sr. Fernández expresó también su extrañeza por el escaso número de concejales que ha asistido a la sesión, y el Sr. De Blas trató de disculpar en breves frases a sus compañeros.

Acto seguido se levantó la sesión.

La escuela de policía

Se están llevando a cabo en la casa alquilada por el Gobierno civil en la calle de Sagovia las obras necesarias para establecer la escuela de policía y gabinete fotográfico y autropométrico que disponía el real decreto reformando aquel organismo.

En dicho local tendrá su despacho y habitaciones particulares el jefe de la sección de investigación.

PROGRESOS DEL FEMINISMO

LAS MUJERES "CHAUFFEUSES"

Está probado que las mujeres son insaciables. Apenas han logrado ingresar en París en el gremio de cocheras, y ya, considerando esto insuficiente, aspiran a alcanzar el grado superior de la conducción: pretenden ser chauffeuses.

La precepción de policía no ha podido prever esta tan repentina aspiración del sexo débil, y por ello ha tenido un leve movimiento de incredulidad al encontrarse con la solicitud de Mme. Deconcelle, que pretende un examen que la ponga en condiciones de poder ingresar en el gremio de los chauffeurs.

Probablemente, sin perjuicio de las medidas que se adopten para las futuras aspirantes, este caso se resolverá mediante un examen igual al que sufren los hombres que aspiran a la conducción de los automóviles. El examen se autra ante un ingeniero de mines designado por el ingeniero jefe ó por un delegado del Automóvil-Club. Si el aspirante muestra en dicho examen ser persona conductora, se le provee de la correspondiente licencia.

Esta nueva aspiración de la mujer parisiense ha producido bastantes protestas por parte de algunos defensores de la supremacía masculina. La cosa no es para tanto, pues esta aspiración de la mujer es una consecuencia lógica de su temperamento, más en armonía con la rapidez del automóvil que con el reposado trotar de los caballos de alquiler.

Y aun para los hombres la multiplicación de las mujeres chauffeuses es una ventaja, pues siempre es un consuelo pensar que en caso de un atropello el autor del mismo pueda ser una mujer graciosa y agraciada. Hasta habría quien se dejara atropellar con la garantía de que el atropello sólo iba a producir leves consecuencias.

NOTICIAS

En honor de Carducci

La reina Margarita, que hace algún tiempo adquirió la casa y la biblioteca de Carducci, les donará pronto a la ciudad de Bolonia con la condición de que no se alteren en nada las habitaciones que durante veinte años habitó el poeta.

El piso bajo de la casa será restaurado y convertido en museo y en salón de conferencias literarias.

El Sitio de Zaragoza

La comisión encargada de organizar en Madrid una fiesta conmemorativa de la derrota de Cabañero por los zaragozanos, se ha dirigido en una alocución a los paisanos aquí residentes extendiéndoles a que concurran el 5 del próximo Marzo a la fira campestre que se celebrará con dicho objeto.

El Sr. Martín Fernández

Repuesto ya de la grave enfermedad que ha sufrido el redactor jefe de El Liberal D. Mariano Martín Fernández, salió ayer en compañía de su esposa para el Sanatorio de Busot, donde pasará algunos días.

Muerte de un decano

Ha muerto en Valencia el catedrático de Historia crítica de España y decano de la Facultad de Filosofía y Letras de aquella Universidad, D. José Viló y Ruiz.

El finado había intervenido antiguamente en la política afiliado al grupo de Castelar.

Nombramiento

Ha sido nombrado catedrático numerario de Derecho internacional público y privado de la Universidad de Zaragoza, con el haber anual de 3.500 pesetas, D. José Gasón y Marín, que lo era de Derecho administrativo en la Universidad de Sevilla.

Doña Carmen de Barredo

Ha fallecido en esta corte la señora doña Carmen Vieyra de Abreu, esposa del coronel de Infantería D. Joaquín Barredo, y hermana del secretario particular del ministro de Fomento.

A la familia de la finada enviamos nuestro más sentido pésame.

LA UNICA CASA QUE VENDE los anteojos

Roca de Precisión: J. Dubose, óptico. Calle del Arsenal, números 19 y 21.

Las cigarreras asociadas

Anoche visitó al gobernador una comisión de cigarreras asociadas para lamentarse de la hostilidad que encuentran en sus comarcas no asociadas y los jets de la Fábrica de Tabacos.

Como las cigarreras no asociadas se niegan tenazmente a secundar el movimiento de aquéllas, se ha entablado entre ambas partes un pugilato, en el que el gobernador no puede intervenir como autoridad.

El marqués de Vaillón se limitó a aconsejar a las protestantes que respeten la libertad de las operarias no asociadas, para evitar rozamientos en lo sucesivo.

La Exposición de Burdeos

El secretario general del Comité ejecutivo de la Exposición universal de Burdeos, M. Morlot, visitó ayer tarde al Sr. Maura para invitar a España a que concurre a la misma.

El jefe del Gobierno contestó que daría cuenta al Consejo de ministros de la invitación recibida y se tomarán acuerdos sobre el particular.

Doña Juana de Herdinguey

En Pontevedra ha fallecido la respetable señora doña Juana de Herdinguey, tía de nuestro querido amigo el exsubsecretario de Hacienda D. Bernardo Sagasta, a quien enviamos nuestro más sentido pésame.

El Sr. Moret

Completamente restablecido de la indisposición que ha sufrido estos días, el Sr. Moret salió ayer tarde de su domicilio, haciendo ya su vida ordinaria.

NUESTRO FOLLETÍN

Próxima a terminar la interesante novela de D. José Ramón Mérida, que venimos publicando en nuestro folletín, muy en breve comenzaremos a publicar

LA CONDESA DE ARRAN,

novela original del escritor inglés F. Smith.

La brillantez de la forma narrativa y los dramáticos episodios en que abunda, hacen de

LA CONDESA DE ARRAN

una sugestiva novela, que será indudablemente del agrado de nuestros lectores.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—27 de Febrero de 1907

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando a Manuel Montes Villa de la pena de cadena perpetua, por la que fué conmutada la de muerte á que fué condenado en causa sobre robo y dos homicidios.

Marina.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase de la orden del Mérito naval al teniente auditor de primera clase de la Armada don Francisco Ramirez y teniente de navío de primera clase D. Adolfo Navarrete.

Gobernación.—Real orden disponiendo se convoque a concurso para proveer las inspecciones de aguas minerales 1.ª, 2.ª, 4.ª y 5.ª entre los médicos directores en propiedad de baños y aguas minero medicinales.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando catedrático de Derecho internacional público y privado de la Universidad de Zaragoza a D. José Gasón y Marín.

—Otras disposiciones se anuncian, para su provisión, las vacantes de cátedras que se expresan.

—Otra nombrando el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a una plaza de profesor de Pedagogía, Derecho y Legislación escolar de la Escuela Normal central de maestros.

Fomento.—Real orden confirmatoria de una multa impuesta a la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España por retraso de un tren.

FOLLETÍN DE EL CORREO

LA NOVELA DE CUPIDO

POR José Ramón Mérida

que se reía de los hombres... ella, la Terpsicore que al tiempo que jugaba los pies se había divertido en hacer juegos malavares con los corazones varoniles... se hubiese enamorado de aquel modo! ¡Ay, no, no era cosa de juego el amor, cual antes creyera, sino sentimiento muy ferviente, muy profundo, cuyas raíces se escondían en lo más hondo del alma! Por fuerza estaba ella purgando sus veledades pasadas; porque verle, ¡ay, triste!, y verle risueño, amable, simpático, obsequiando con su escogido lenguaje á unas y otras... ¡verle ignorante de lo que por él sentía y no podersele decir!... ¡Dios misericordioso! aquello era horrible, era, sí, peor, mucho peor que el suplicio de Tántalo y que todas las torturas, por bárbaras y crueles que fueran, de la nefanda Inquisición; peor cien veces; que los padecimientos del cuerpo no son, no pueden ser tan dolorosos como las mortales y desconsoladoras angustias del alma!

Cosa rara: Pepita, que en todos sus anteriores amores había corrido solita á contarle á Lola cuanto ocurría, sin omitir detalles, esta vez no la dijo una palabra. Faltábale atrevimiento. Le daba rubor declararse vencida; porque, indudablemente, aquello era su vencimiento. ¡Ella, que antes era siempre vencedora!

Hubo más. Sin que nadie le impulsara, ni siquiera las artes engañosas en que antes fuera maestra y ahora despreciaba y aborrecía, Pepita procuró revelar su amor á Barrientos entre rubores y tímidos de criatura y del modo que puede hacerlo una mujer deseosa de ser apre-

ciada ante todo por su bondad, su recato y su belleza. Pepita procuraba que sus ojos se encontraran con los de su amado. Cuanto la decía ó hacía Manolo en su presencia, hallaba Pepita frases lisonjeras con que encomiárselo, estableciendo siempre desfavorables comparaciones entre los méritos de él y las soserías de ella. Todos los gustos y pareceres de Manolo eran también los de Pepita, pues los hallaba muy lógicos y razonables. Le llamaba con frecuencia en las reuniones para hacerle preguntas sobre cualquier cosa; otras veces había uno muy antipático que la quería sacar á bailar, y Barrientos haría un favor señalado, una obra caritativa, en bailar con ella lo primero que se tocara. Y todo esto repetimos que lo hacía sin estudio, es decir, sin obedecer á las artes de la coquetaría, con la sola espontaneidad de enamorada y poseída del noble anhelo de verse correspondida. Pepita había cambiado. No se conocía ella misma.

—¿Pero qué te pasa? A mí no me engañas—la decía Lola.—Me parece á mí que el Manolo te ha entrado á tí por el ojo derecho.

—No, mujer, no—contestaba Pepita.

Pero Lola, teniendo que acudir hasta al maldito de resentirse con su amiga, consiguió que ésta le confesara su pecado, aunque con tímidos y reservas. A Lola le parecía muy mal Manolo; era un figuría, muy tonto, se daba mucho tono. Opinión que fué suficiente causa para que Pepita no volviera á hacerle más confidencias á su amiga, aunque á ésta le incomodase la reserva en que la enamorada se mantenía. Pepita gozaba saboreando en secreto su pasión y las angustias que le costaba. Treinando esperar sin esperanza, ¡qué dulce y qué amargo eras á un tiempo mismo!

El Dios Omnipotente, al ver tan espantoso sufrir y tan desesperante anhelar, ó el otro

dios niño, el bribonazo de Cupido, que tal vez había armado aquel enredo para probar el temple del corazón de Pepita, debieron apiadarse de ella. Porque sucedió que casi cuando menos lo esperaba, cuando más aferrada estaba en la creencia de que Manolo no la quería ni podía quererla, Manolo respondió á todas aquellas furtivas sollicitaciones, y una noche, ¡noche bendita é inolvidable! bailando un vals, en ocasión que descansaban para seguir bailando, Manolo la declaró que la quería y que alcanzar su amor sería para él la mayor y más grande de las venturas. Pepita apenas pudo contestarle con palabras; pues era tal la efusión de su dicha, que las lágrimas le asomaron á los ojos, el rubor turbó sus mejillas y apasionados latidos encargaron su corazón. ¡Qué dicha más inefable y más pura, jamás sentida, y por tanto tiempo soñada! Cuando esto sucedió, hacia cerca de un año que Pepita amaba á aquel hombre.

Y cuentan las crónicas que cuando aquella noche se encerró Pepita en su cuarto para pasarla en vela gozándose en su felicidad, halló á Cupido, como en otra ocasión, sentado sobre la cama, sonriéndose con picardía redomada. Al advertirle, Pepita, dando un gran suspiro, le dijo en tono de dulce reconvección: «¡Qué cruel eres!»

VIII

Historia de la venda, el arco, los dardos y las alas de Cupido

No se sabe si Cupido había cubierto los ojos de Pepita con la sutil y misteriosa venda, que es fama pone á todos los enamorados, antes de aquella noche de la declaración, ó si fué entonces, mientras ella dormía, cuando con gran cautela se la puso; quizá entonces no hizo más que apretársela. Ello es que la gallinita cie-

ga ofreció todo su amor, su amor inmenso, al presuntuoso Narciso. Pepita no se paró á sospechar si las palabras de él eran sinceras, si efectivamente la quería cual ponderaba, si el cariño de su amante respondía en igual medida al suyo. Pepita, como peregrino que viene de muy largo, tenía mucha sed y anhelaba descansar. En tan dulce descanso, después del rudo batallar del alma, Pepita sólo tenía admiración para su amante.

Pero es menester desirle claro y de aquí para lo sucesivo: Narciso no supo nunca más que adorarse á sí mismo, y servíale de espejos los ojos de las hermosas, á quienes sólo por esto enamoraba. Para no andar con tantas retóricas, debemos decir que Manolo Barrientos estaba ahora bailando la danza macabra, como antes Pepita, y sólo buscaba pasatiempo divertido en el amor con que ésta le brindaba. Era hombre fino, galante, obsequioso en palabras y en acciones de cortesía; siempre bien vestido, pulcro y acicalado; expresándose en lenguaje escogido y discurriendo superficialmente, aunque con lousacidad facilísima, haciase simpático desde el primer momento; pero no tenía más que el exterior. Sin duda por una ley de compensación, todo lo que tenía de hermosa y seductora su figura, tenía su espíritu de pequeño y deroso.

El mismo hubo de comprender algo de esta su insuficiencia, cuando cayó en la cuenta de que el amor de Pepita iba mucho más allá de lo que él presumiera. Quiso entonces tomar enseñanza del alma fogosa de Pepita, quiso inflamarse en la misma llama; pero fué inútil: sus frases galantes sólo salían de sus labios, no de su alma. ¡Y Pepita tan enamorada, tan sinceramente cariñosa y tan ciega! Indudablemente el amar era como el juego de la gallina ciega, y á Pepita le tocaba quedarse. Pero llegó

un día en que la gallinita quiso á todo trance hacer presa, porque sospechó, á pesar de su ceguera, que Narciso la hurtaba el estatuario cuerpo, que en él era como si fuese el alma, para contemplarse en otro espejo. Fué de ver entonces á Pepita atrevida y diligente, á pesar de llevar la venda ante los ojos, poner en peligrosa tensión el arco de Cupido (aquel arco con que el dios del amor le lanzó el dardo con que el mordele el corazón habiale inficionado con la embriaguez deliciosa del amor), y disparar flechazos al invulnerable Narciso. ¡Todo inútil! Los dardos caían á tierra desmayados, y el licor de su dulce ponzoña se evaporaba en el aire.

Pero, señor, ¿significaba aquello que Cupido no tenía más que una venda que poner? Y si aquel hombre no la quería, si aquello era fatal desamor, ¿por qué ella se moría por él? Barrientos dió pretextos para que Pepita le despidiera, y Pepita, antes tan vanidosa, tan altanera, tan endiosada, ofreciale de nuevo su cariño, y de modo tal, que era como si se le ofreciera de rodillas y con suplicas. ¡Lo quería con todo el fuego, el impetu y la vehemencia de su sentir! ¡Aquello era una locura!

Entonces Manolo se despidió él por sí con un fútil pretexto. ¡No, no; era matarla el separarse de ella! ¡Era una villanía no corresponder á su amor! ¡Era un asesino aquel hombre si se separaba de ella! ¿Qué motivo le había dado? ¿Era delito quererle?

Inútiles fueron todas las razones y ruegos de Pepita; Manolo, después de plantear la cuestión diferentes veces, huý alevosamente, tirando al irse las cartas de Pepita, sin aguardar las suyas, que Pepita, por otro lado, no quiso devolverle.

La vida de Pepita estuvo en peligro. La medicina consiguió sacarla adelante; pero de la

LLANO Y PERSI

Esta madrugada ha fallecido en Madrid el distinguido literato y condecorado republicano don Manuel Llano y Persi.

La noticia de su muerte comenzó a circular por los círculos políticos y literarios en las primeras horas de la mañana y en todas partes ha producido honda pena, pues el anciano gozaba de generales simpatías.

Había nacido D. Manuel Llano y Persi en Madrid el día 10 de Abril de 1826.

Las aficiones literarias que desde niño mostró le llevaron a cultivar, aún muy joven, el teatro, y estrenó con éxito algunas obras en distintos teatros de la corte.

También como poeta publicó composiciones que fueron muy celebradas.

Después de viajar durante cinco años por el extranjero, Llano y Persi regresó a Madrid y fue uno de los fundadores de La Iberia.

En esta época comenzó a significarse por sus campañas periodísticas y su nombre se asoció a los principales sucesos políticos que precedieron a la revolución de Septiembre.

Triunfante ésta, la Junta suprema revolucionaria, le designó para el cargo de alcalde de Madrid, que Llano y Persi rechazó.

Como diputado votó la candidatura de D. Amadeo para el trono de España y se afilió al partido radical de Ruiz Zorrilla.

En las Cortes de 1871 fué vicepresidente del Congreso, y después Ruiz Zorrilla nombróle consejero de Estado, en cuyo cargo permaneció hasta el año 73, en que dió su voto por la proclamación de la República.

Gran defensor de las doctrinas revolucionarias de Ruiz Zorrilla, las siguió decididamente después de la Restauración, y ha sido uno de los más entusiastas partidarios de la Unión Federal.

Entre sus últimos trabajos literarios deja un estudio sobre Mesonero Romanos, que es una obra de crítica importante.

Descansa en paz el anciano político y literato!

De otros periódicos

La disciplina republicana pintada por un republicano

De cómo están los republicanos de una idea bien clara las manifestaciones que con noble franqueza consigna hoy El País en su primer artículo.

«No andamos bien de disciplina—dice—ni de ella anduvimos nunca sobrados. Vana ilusión fué en los intelectuales de la Asamblea de Marzo (1903) el creerla sujeta por siempre a la jefatura, que ellos quisieron dictadura, de D. Nicolás Salmerón. Pactaron aquella Unión y rompieron la disciplina en Valencia de manera violentísima, sin respetar a mujeres, niños, ni ancianos, fué todo uno. Después, los órganos de Móstoles sonaban más acordadamente que nuestros oradores y periódicos. Verano ha habido en que las únicas manifestaciones de vida las han dado los Sres. Alvarez y Lerroux, con discursos perfectamente antagónicos.

«Lo peor de la indisciplina de la Unión han sido estas sus dos notas dominantes: lo personal, egoísta y vano de sus móviles y el cambilismo de sus procedimientos. Jamás se ha escrito en la prensa nada semejante a lo que era cosa corriente (y sigue siéndolo) en El Radical, La bata blanca, La barraca, El Pueblo, El chato y otros periódicos de Valencia, los cuales hace pocos días que volvían a insultar a mujeres y uno de ellos en república llamaba hijo de mala madre (así como suena) a un periodista. En Barcelona se sigue ese camino. Contra Lerroux se han publicado sucesos aleyunados horribles y amigos de Lerroux en El Descamisado y otros periódicos han escrito abominables cosas. También como en Valencia han andado a tiros unos republicanos contra otros. Evitar que esto continúe es deber no ya de republicanismo, sino de pública honestidad.

«Si las distancias, aunque su forma fuera genuinamente rifeña, dieran por resultado campañas vivas, detonantes, en el Congreso, levantamientos revolucionarios en las calles, ¡menos mal! Pero suele ocurrir que diputados, individuos de Comité y hasta simples soldados de filas, cohonestan con los mandatos o negligencias del jefe su falta de iniciativa para todo, aun cuando para aquello que nunca ha sido incumbencia del jefe el ordenarlo.

«No creemos que de estas reuniones salga restablecida la disciplina. Lo más que se habrá conseguido es suspender por una temporada las procazidades, desvergüenzas, injurias y otros excesos. La indisciplina no se puede atajar con leyes, pragmáticas y acuerdos solemnes de Juntas o Asambleas, ha menester de fuertes tónicos morales.

«Otros motivos de fudole política favorecen la indisciplina en la Unión republicana. Este organismo es conglomerado de partidos y fracciones, sin que haya logrado confundirlos, ni siquiera darles un programa; de aquí la existencia, dentro de la Unión y con perfecto derecho, de republicanos casi libertarios. El procedimiento proclamado por esa muchedumbre, que no ejército, fué el revolucionario, y he aquí otra causa de indisciplina, ya por la diversa manera de entender la revolución, ya también por la dificultad de probar que fué imposible realizarla en tal o cual fecha. Por otra parte, la esperanza en la revolución o el desencanto por no haber estallado cuando se creía seguro, debilitan la confianza en la lucha legal, tan indispensable para los partidos como el movimiento para las personas.

«De aquí y de la general corrupción dimana el escaso civismo y la pésima educación democrática de nuestro partido, una de las principales causas de la indisciplina. No se sabe ser ciudadano, ni aun en el seno de un partido democrático. Para

desairasen, de todos probaron y bebieron vinos de las mejores marcas. Su esplendor llegó al extremo de convidar a almorzar al auriga que les había conducido. Todo fué alegría, hasta que llegó el momento de salir el gasto hecho: entonces buscando un imaginario pretexto desapareció de escena el hombre, quedándose a responder su acompañante.

«Esta, al ver lo que se la vanía encima, juró y juró que había ido allí convidada y que no llevaba un perro. Estas razones no convencieron al camarero ni al cochero y denunciaron el hecho a las autoridades.

Hoy la amorosa pareja de frescos tórtolos se han echado la culpa uno al otro.

El afirma que fué ella la que convino, y creyendo que tenía dinero de sobra aceptó el convite.

«Hija, por el contrario, continúa jurando que su hombre fué el que la invitó, diciéndola que se iba a gastar unos duros en su agradable compañía.

«El representante de la ley, viendo que el asunto no estaba claro, decidió medir a ambos por el mismo rasero, considerándolos como autores de dos delitos de esta índole a cada uno.

«Las defensas de los procesados sostuvieron en sus informes la inocencia de sus patrocinados, pidiendo la absolución para estos.

«Una querrela En la sección segunda ha empezado a celebrarse esta tarde el juicio por jurados de la causa instruida a instancias de D. Antonio del Aguilera por supuesto delito de injuria y calumnia, contra el marqués de Zafra.

«Representa en el juicio al querrelante el letrado Sr. Menéndez Pallarés.

«El marqués de Zafra se defiende a sí mismo en el acto del juicio.

«La sesión de hoy ha estado dedicada por completo a dar lectura de los autos y escritos de conclusiones, que forman un rollo de 118 folios.

«Mañana continuará el juicio.

«Una sentencia El tribunal de la sección primera ha dictado sentencia absolviendo libremente a la corredora de alhajas procesada por esta, y que hace días dimos cuenta de la celebración del juicio.

Balance del día

El asunto más interesante en la política de actualidad, aparte de los trabajos preparatorios de las elecciones, lo constituyen las reuniones que vienen celebrando los republicanos para mantener la disciplina en el partido.

No habiendo podido ponerse de acuerdo en las reuniones de ayer y anteayer, han vuelto a reunirse hoy por mañana, tarde y noche.

Ya esta mañana pudo llegarse a la votación de una fórmula concreta, pero ésta es de tal naturaleza, que no logrará el objeto que deseaban, puesto que distanciará aún más de lo que ya lo están al presente a elementos importantes de la agrupación Unión republicana.

Para conocer la situación de este partido, nada mejor que leer el artículo que publica hoy El País, cuyos párrafos principales reproducimos en otro lugar.

«La democracia republicana, según el colega, se ha convertido en baratería allí donde no mandan oligarcas, y de este modo ni se atiende la voz del jefe, ni éste expresa los sentimientos de la masa, ni nadie hace más que lo que le conviene, aun cuando con ello quebrante disciplina e ideas sustanciales del partido.

«En estas condiciones nada tiene de sorprendente que la causa republicana vaya perdiendo cada día más adeptos.

Ayer se celebró en Roma la entrevista anunciada entre el delegado ruso en la próxima Conferencia de la paz, Sr. Martens, y el representante de España cerca del Quirinal, señor duque de Arosos.

En la entrevista, el embajador español dió a conocer al Sr. Martens las instrucciones que había recibido del Gobierno y que pueden sintetizarse en las siguientes conclusiones:

«Opinión favorable de España a la reducción de los armamentos.

«Que en la Conferencia de la paz se incluya el examen de la cuestión en que se basa la doctrina de Drago; esto es, la no intervención de la fuerza armada en la reclamación de deudas privadas que puedan existir entre dos o más países.

«Que se admita en la Conferencia a los representantes de las Repúblicas hispano-americanas.

«Los representantes europeos han dirigido dos Notas colectivas al Maghzen: una, llamando la atención acerca del estado de anarquía en que se encuentra Mogader é insistiendo en que el orden debe ser restablecido en dicha región; y la otra, recordando al Maghzen que aún no se han cumplido varias cláusulas del acta de Algeciras relativas a las reformas que habían de ser introducidas desde el 1.º de Enero. Estas cláusulas se refieren al comercio costero, a la exportación de ganado y a las facilidades para la adquisición de tierras por los europeos. Esta Nota añade que a consecuencia de dicho incumplimiento han sido grandes los perjuicios y pérdidas sufridos por los comerciantes europeos, que habían hecho todos los preparativos necesarios para el tráfico en la fecha en que habían de comenzar dichas reformas.

«Todos los gobiernos de las naciones que tomaron parte en la Conferencia de Algeciras han manifestado su conformidad al deseo de Suiza de poner al coronel jefe de la policía marroquí bajo la protección de Portugal.

«A primera hora de la tarde han conferenciado separadamente con el Sr. Maura el embajador de Francia, M. Cambon, y el Sr. León y Castillo.

«A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en Consejo, para ocuparse de las líneas generales del presupuesto.

«A las siete y media continuaban reunidos los ministros.

DE LA CORTE

El Rey en el Campamento

El Rey, después de despachar esta mañana con el Sr. Maura y los ministros de Guerra y Marina, tuvo varias audiencias interesantes.

Fuó una con el Sr. León y Castillo, embajador de España en París, y otra con el agregado militar de Alemania.

Después de la una el Rey se sentó a la mesa para almorzar y lo hizo en diez minutos, saliendo en seguida para montar a caballo y dirigirse al Campamento de Carabanchel.

En una galopada llegaron al Campamento Su Majestad y demás personas que le acompañaban. Bran éstos los ayudantes señores conde del Grove, Fernández Blanco y Eiorriaga y el marqués de Sotomayor al frente de una sección de la Escolta Real.

Hallábase en el Campamento la brigada de cazadores que manda el general Perol y a la cabeza de ella esperaba la llegada del Rey el capitán general con sus ayudantes.

S. M. revistó la brigada, que se encontraba en línea de columnas.

Las fuerzas formaron luego en columna de brigada a la derecha y desplegaron en línea de columnas haciendo camino perpendicular a vanguardia a la derecha. Terminaron los movimientos con un despliegue al frente en orden abierto.

Se dió el orden de tocar a descansar y la brigada en vez de tomarlo por grupos como se acostumbra, lo hizo formando jefes, oficiales y soldados en círculo rodeando al Rey, quien conversó con todos los primeros y muchos de los últimos.

Luego se armaron en trece minutos dos tiendas de campaña: una sistema Montagu y otra de La Chapelle, que S. M. examinó detenidamente.

El Rey, con sus acompañantes, se situó frente al antiguo Laboratorio para presenciar el desfile de los seis batallones en orden abierto, que resultó brillantísimo.

Muchos elogios dedicó S. M. al estado de instrucción de las tropas.

El regreso lo efectuó el Rey atravesando el campamento de ingenieros, que tiene un terreno sumamente accidentado y difícil para quien no sea un excelente jinete.

Otras noticias

La Reina Victoria pasó por mañana y tarde con la Princesa Beatriz.

La Reina doña María Cristina pasó por la Carrera de Campo.

Al Rey y han cumplimentado hoy el ilustre escultor Mariano Benlliure, D. Federico Requejo, don Felipe Morales de Setién, el marqués de Mendigorría, D. Estanislao de Urquijo y una comisión del Tiro de Pichón de La Granja, formada por los señores conde de Albiz, marqués de Haro y Urquellu.

Con S. M. han tenido audiencia el embajador de Inglaterra, el exministro Sr. Cárdenas con su señora; los marqueses de Villamantilla de Perales é hijos, y doña Rosa y D. Fabricio Potestad y señora.

A la Reina Cristina han ofrecido sus respetos la duquesa de Lécora y las condesas de la Viñaza, San Luis y Albiz.

Mañana se reunirá a las siete de la tarde, en las habitaciones del infante D. Carlos, el Consejo de las Ordenes Militares.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 12, marca hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 6º sobre 0. A las doce de la tarde, 13º sobre 0. A las cuatro, 11º sobre 0. La máxima fué de 15º sobre 0. La mínima de 4º sobre 0. El barómetro marca 713 mm.—Buen tiempo.

Jarabe de Heroína

(BENZO-CINAMICO)

del Dr. Madariaga

Aceptado con predilección por la clase médica, por su especial y armoniosa combinación balsámico-sedante, proporciona el más agradable y eficaz remedio contra los catarros recientes y crónicos, tos, raquera, fatiga y expectoración consiguiente, preservando de la infección tuberculosa. Frasco, 3 pias. Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

BOLSA DE BARCELONA

Cotización del día 25 de Febrero de 1907

Table with columns for company names and prices. Includes Banco Hispano-Colonial, Compañía de Tabacos de Filipinas, Compañía Trasatlántica, Ferrocarril Orense a Vigo, Sociedad Hullera Española, Compañía de carillas y fósforos.

BOLSA DE BILBAO

Cotización del día 25 de Febrero de 1907

Table with columns for company names and prices. Includes Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera, Sociedad general de Industrias y Comercio, Hidroeléctrica Ibérica, Unión Resinera Española, Minas de Villadrión.

CHARADA

Por todo se un dos tercera la mujer de Juan un cinco, y la causa más pequeña le cuesta un grito y un brinco. El otro cuatro primera, en casa, ante mucha gente, sonó un ruido en la cocina y soltó un grito estridente. Era que la cocinera, la cual se llama Consuelo, al recoger la vajilla tiró una tres cinco al suelo. Ya respuesta, le decía a su cuñada Pilar: Soy un dos tres cuatro quinta, no lo puedo remediar. L. Fernández Rodríguez.

(La solución mañana.)

Solución a la charada anterior

CA MI SE RO

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Macario, Rufino, Justo, Teófilo, Cayo y Serapión, mártires, y Román, abad.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—Función 1.ª de ampliación del turno 2.ª—A las 9.—La Travista.

ESPAÑOL.—A las 9.—El genio alegre.

LARA.—A las 8 1/2.—Cosas de chicos.—Abuela y nieto.—A las 9 1/2.—El compañero de viaje.—A las 10 1/2.—Los buhos (doble).

APOLO.—A las 8 1/2.—El estreno.—A las 9 1/2.—¿Cómo está la sociedad?—Mlle. Marguerite con sus leones amaestrados.—A las 10 1/2.—Nanita-Nanita.—El perro chico.—A las 11 3/4.—El pino del Norte.

A las 5.—El perro chico.—¿Cómo está la sociedad?—Mlle. Marguerite con sus leones amaestrados.—La mala sombra.

ZARZUELA.—A las 7.—(Sección vermouth de moda).—Marina (dos actos).—Cinematógrafo.—A las 9 1/2.—La noche de Reyes.—A las 10 1/2.—El tirador de palomas (reprise).—A las 11 3/4.—La Macarena.

GRAN TEATRO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 7.—(Sección vermouth).—A la pináta ó La verdadera matchicha.—A las 9 1/2.—La flora corrupta (estreno).—A las 10 1/2.—El paicaco de cristal.—A las 11 3/4.—A la pináta ó La verdadera matchicha.

COMICO.—A las 7.—(Sección vermouth).—La Chipin.—Cinematógrafo.—A las 9 1/2.—La guedaja rubia.—A las 10 3/4.—El aire.—Casta y Pura.—A las 11 3/4.—La Chipin.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

BOLSA

Cotización Oficial del 27 de Febrero de 1907

Table with columns for date, price, and description of securities. Includes 4 POR 100 PERPETUO, 5 POR 100 AMORTIZABLE, and 5 POR 100 AMORTIZABLE.—CARPETAS REPR. DE TITULOS.

Table with columns for date, price, and description of securities. Includes VALORES DE SOCIEDADES, OBLIGACIONES, and AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Table with columns for price and description of securities. Includes Pesetas nominales negociadas, CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO, and Despues de la hora oficial.

LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE AHORRO, DE PREVISION Y DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Domicilio social: MADRID, PLAZA DEL PRÍNCIPE ALFONSO, número 14 (antes Santa Ana).—Teléfono número 1.077

OBJETO DE LA SOCIEDAD: Constitución de una dote para los hijos; de un capital para la redención del servicio militar; de una pensión de retiro para la vejez; de una herencia para la familia, por entregas desde 5 pesetas al mes. Sorteos anuales, durante todo el período de duración de la Asociación, de primas excepcionales de participación, consistentes en rentas vitalicias, desde 60 pesetas, y que pueden llegar á 3.600 al año.

Agentes y Representantes en toda España

PATENTE DE INVENCION
THE DIAMOND MATCH COMPANY
Núm. 16.493
MÁQUINAS PARA HACER FÓSFOROS
Se reciben órdenes en:
MADRID, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Ibarra y Compañía
SEVILLA
Línea regular de vapores
entre Bilbao, Sevilla, Marsella
y puertos intermedios
de los puertos comprendidos
entre BILBAO Y MARSELLA
Servicio semanal entre pasajes, Gijón y Sevilla
Tres salidas semanales de todos los demás puertos
HASTA SEVILLA
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

PATENTE DE INVENCION
THE DIAMOND MATCH COMPANY
Núm. 17.379
MÁQUINAS PARA LLENAR LAS CAJAS DE FÓSFOROS
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Electroizador Tommasi
Para la preparación de plomo esponjoso aplicable á todos los sistemas de acumuladores.
La gran plasticidad del plomo obtenido facilita su aplicación sobre los electrodos de los acumuladores. Su extremo estado de división le permite transformarse rápidamente en peróxido de plomo, bajo la acción de la corriente eléctrica.
Su precio de coste no excede nunca de DIEZ PESETAS por tonelada con el empleo de este aparato, y aún queda reducido á menos de una CUARTA PARTE si se emplea plomo argentino en su preparación.
Para más detalles, dirigirse á M. Vincensaux, 56, rue de L'Orangerie, Versalles (Seine-et-Oise) ó bien al autor, en París, Avenue de L'Italie, núm. 22.

PATENTE DE INVENCION
THE DIAMOND MATCH COMPANY
Núm. 17.540
MÁQUINAS PARA FABRICAR FÓSFOROS DE CERA
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

CONVIENE PREVENIRSE
Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones obtenidas desde hace treinta años en casos verdaderamente desesperados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero, perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos.
Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abuelos de Nortuega producían y que, no obstante un elevado precio, es el único que Mr. Guyot suplen para la fabricación de sus productos.

Patente de invención Illingworth, Mazy & Naylor
Núm. 29.187
APARATOS PARA TEÑIR Y TRATAR MATERIALES FIBROSOS
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

WHISKY
EL MEJOR LICOR ES EL QUE LLEVA LA MARCA.
MAY DEW
cuyo propietario es Glasgow es el señor
CULLEN & WANNOP
De venta en las principales cafés y colmados.

Patente de invención FRANZ SCHEINIG
Núm. 27.252
UNIONES PARA LAS JUNTAS DE RAILS SIN TORNILLOS
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

Simiente de lino TARIN
Preparado especial para combatir los estreñimientos, cólicos bochornos y las enfermedades del hígado y de la vejiga.—La cajita: 150 francos.—Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche.
TARIN, farmacéutico de primera clase.—9, Place des Petites-Pères, París, y en todas las farmacias del mundo entero.

Patente de invención J. STONE & C.º
Núm. 30.364
APARATOS PARA ALUMBRAR ELÉTRICAMENTE LOS TRENES
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

COMPANÍA BOVRIL
Provedora de la Marina y del ejército británico
¿Y QUÉ ES BOVRIL?
BOVRIL es la quinta esencia de carne de bucy de primera calidad y no un simple extracto de carne.
BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado conocido hasta la fecha.
BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo los niños que á los niños, ancianos, debilitados y enfermos.
Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones.
Domicilio social: Old Street, London, E. C.

Patente de invención OTTO SIEBOLD
Núm. 23.857
COMPUESTOS ALCALINOS PARA LA OBTENCIÓN DE SUSTANCIAS ALBUMINOSAS
Se reciben órdenes en:
Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha. Madrid

A los que sufren del estómago
prescriben y recomiendan los médicos el digestivo GARDANO, el élixir estomacal anti-gastrálico, aprobado por la Facultad de Medicina.—De gusto exquisito y seguros resultados en las dispepsias, gastralgias, acedías, peso, inflamación y dolor del estómago, vómitos del embarazo, inapetencia. Reconstituyente de primer orden, para vigorizar el estómago y normalizar sus funciones.

LOS ÁNGELES
28, ARENAL, 28.—PRECIO FIJO
Depósito de géneros blancos á precio de fábrica
Piezas de 20 metros de tela blanca, de 5 á 18 ptas.
Piezas de tela para 6 sábanas, desde 13 ptas. en adelante.
Juegos de cama bordados á 20 ptas.
Sábanas, desde 2 ptas. en adelante.
Gran surtido en colchas blancas y de color.
Mantas, desde 1.50 á 30 pesetas

Exposición Internacional de 1875
MENCION HONORABLE
NO MAS CANAS
TINTURA INGLESA INSTANTÁNEA
La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño oscuro, pelo moreno y negro), sin desengrasar antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.
ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis
ALBINE, BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer rápidamente las pecas
ALOIBIADA, pomada para dar brillantez á los cabellos, después de haberse aplicado la tintura
Casa Desnou, perfumista
102—RUE RICHELIEU—102, PARIS
VENTA
En todas las buenas farmacias, perfumerías y bazares

CONSULTE USTED
LA VIGESIMATERCERA EDICIÓN DE LA
Guía Comercial de Madrid
Y SU PROVINCIA
PARA 1907
Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO (BAILLY-BAILLIERE)
Y se convencerá de que:

No hay quien la iguale en la exactitud de sus Datos. Y que con ella puede conocer Madrid y su provincia con minuciosidad, porque contiene:
Parte oficial.—Monarquía española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instrucción Pública y Bellas Artes.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina.
Parte descriptiva.—SEÑAS DE LOS HABITANTES: Por orden alfabético de apellidos. De profesiones. De Comercio. De Industria.
Lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas.
Provincia de Madrid.—También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes de cada uno, distancias á la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carterías, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS LOS HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio ó industria que ejercen.

NOVEDAD DE GRAN UTILIDAD
La edición del año actual está impresa en excelente papel Indiano, por lo que, á pesar de haber aumentado el número de datos ó informes, ha permitido disminuir su peso y volumen, lo que facilitará su constante manejo.
PRECIO: 5 PESETAS
De venta: Bailly-Baillière é Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías.

El "Argus de la Presse,"
la más antigua AGENCIA DE RECORTES DE PERIÓDICOS ha entrado en el 26.º año de su existencia
El ARGUS DE LA PRESSE está en relaciones con los periódicos de todo el mundo.
El ARGUS proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana.
ESCRIBIR:
14, rue Dronot, Paris IX.º
Dirección telegráfica:
ACHAMBURE PARIS

EN EL TRATAMIENTO DE LAS
ENFERMEDADES DEL PECHO
recomiendan los médicos especialmente el
Jarabe y Pasta de Pierre Lamouroux
PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES deberá exigir el público la firma y señas del inventor
Pierre Lamouroux
FARM.º—45—RUE VAUVILLIERS—45—PARIS

GOTA, REUMATISMO
El COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores frescas del colchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PERSONA sería de algún capital, hace falta p.º negocio 15 años establecido, grandes beneficios é infalibles resultados. Razón: E. M., Ciudad Rodrigo, 2 y 4.

Universal como el sol
No EXISTE en el GLOBO Punto en que no se encuentre y se use el sin rival perfume
Agua de Florida
DE
Murray & Lanman

En toda la extensión del orbe goza una fama y una aceptación como jamás ha obtenido otro perfume
Es indispensable para EL PANUELO, TOCADOR Y BANO.
¡Cuidado con las viles imitaciones!

MATRIMONIO
Viudo sin hijos, 46 años, posición desahogada desea casarse con soltera ó viuda, aunque sea pobre. Dirigirse á la lista de Co-reas, billete del Banco de España de 25 ptas. K. 028.831.

La mujer
que usa á diario en el tocador el Perfume Universal, el TONICO ORIENTAL para el cabello, tendrá á más del placer que causa el uso de tan excelente y agradable preparación, la gran satisfacción de preservar y su cutis y hermesear su cabellera, dando así realce á sus atractivos personales. De venta en las principales farmacias y droguerías.

EL MAS PRECIOSO de los tónicos y el mejor reconstituyente es el único legítimo
Vino Defresne con PEPTONA
adoptado por los hospitales
Véndese en las buenas farmacias

Fumadores!
DEBEIS COMPARAR si queréis conservar la salud
EL PAPEL HIDALGUÍA
Ó EL **LE CHIC PARISIEN**
Es una clase superior en ONIZIA BLANCA el primero; VI-TELA FINISIMA el segundo.
Pedirlo en todos los estancos, kioscos y foforeros de cafés.

COMPANIA GENERAL DE CONDUCIÓN DE AGUAS.—Compañía General de Condición d' Eau. Société Anonyme. Lleja Esta importantísima casa ha suministrado tubería tanto para agua como para gas al mundo entero.—La compañía se compromete á suministrar cañerías de cualquier diámetro, ya sea en centímetros ó en pulgadas.—Las especificaciones indican los precios franco á bordo.

LICOR del Dr. LAVILLE
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores más fuertes.
Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso.
F. COMAR é HIJO, 28 rue Saint-Claude, 28, París. Por menor en todas las farmacias.

Modista Se ofrece á domicilio y en su casa Calle de Argensola, 2, 4.º izquierda.

Cedo habitaciones con 6 suntuosos OLMO, 24, 2.º derecha.

El complemento de la hermosura es una abundante cabellera. No puede en verdad la mujer alcanzar el colmo de la belleza si se ve privada de este indispensable adorno de su sexo.
La mujer dotada de ondulantes rizos, larga y sedosa cabellera, es la reina de la creación, el objeto más bello que ha salido de la divina mano del Creador. Para conseguir una abundante y ondulada cabellera, hágame uso constante del Tónico Oriental.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 5 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 25 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 22 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO
Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos é litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE TANGER
Salida de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salida de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajantes de comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y obras Públicas de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Básculas, pesos y medidas

DAVID FONSECA & FONSECA
Gran surtido en todos los artículos de pesar y medir, de las mejores cualidades, debidamente regulados y á precios económicos.
25, Rua Victoria, 31, Oporto (Portugal)

Cühner Harnesond y C.º—Londres

Comisiones y representaciones en general
Grandes importadores de los artículos siguientes: Guanos é ingredientes para abonos Cemento Portland marca «La Cruz Roja», y materiales para el empaque de frutos como son: Maderas, huata, papel de periódico, paja francesa, etc.
Precios ventajosos.—Calidad de confianza.
San Bernardo II.—Las Palmas

Kabelfabrik Actine-Gesellschaft

(SOCIEDAD POR ACCIONES)
Establecimientos en VIENA (Austria) y en PRESSBURG (Hungría)
Domicilio: VIENA XIII
Construcción de cables é hilos aislados para alumbrado eléctrico, transmisión de fuerza, telegrafía y telefonía
Especialidad: Conductores aislados por caoutchouc natural y caoutchouc vulcanizado
Cables protegidos por plomo hasta 20.000 volts.
La Sociedad construye y coloca redes completas de cables
BLISSETT AVELLANEDA C.º LIMITED
Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Londres.
Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor:
33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. C.